

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 271- 2017/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Lima, 23 de octubre de 2017

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 193-2017/SUNAT se encargó al señor Víctor Martín Vergara Maura en el cargo de Supervisor de la División de Control de Calidad de la Gerencia de Calidad de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a encargar al trabajador que asumirá dicho cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida en el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, la encargatura del señor Víctor Martín Vergara Maura en el cargo de Supervisor de la División de Control de Calidad de la Gerencia de Calidad de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar, al señor Leo Percy Rojas Oscanoa en el cargo de Supervisor de la División de Control de Calidad de la Gerencia de Calidad de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional